

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CORPORACION GRABIT360 COMUNICACION Y ASESORIA CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el veinte y tres del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Muñoz de Vela 23-30 y Coroa, siendo las cuatro horas se encuentran reunidos los señores: CORTES MUÑOZ DARIO FERNANDO, LARREA ANDRADE DELMAR HERNAN, MORENO PITALLUA OTONIEL, socios de la compañía para celebrar la Junta General de Socios de Corporación Grabbit.

Preside la sesión el Presidente de Grabbit Cia. Ltda, el Señor Dymar Hernán Larrea Andrade, y actúa como secretario de la misma el Gerente Señor Cortes Muñoz Dario Fernando.

La participación accionaria, se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Cortes Muñoz Dario Fernando	140	35 %
Larrea Andrade Dymar Hernán	220	55 %
Moreno Pitallua Daniel	40	10%
TOTAL	400	100 %

Toma la palabra el señor Cortes Muñoz Dario, quien propone que si encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía "Grabbit", al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. "Lectura y aprobación de los balances del periodo 2018"

1.1 "Lectura y aprobación de los balances del periodo 2018"

Se procede al estudio de los balances por parte de la Junta General de Socios luego de lo cual el señor Cortes Dario pone a consideración la aprobación de los mismos.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, aprueba los balances al 31 de diciembre del 2018.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General de Socios, el señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para la cual se concede un receso de treinta minutos.

Reanuda la sesión y leído el acta, este es aprobado por unanimidad por los concurrentes quienes lo firman al lugar y fecha antes indicados. Son las doce y seis horas.


Dymar Hernán Larrea Andrade
PRESIDENTE


Otoniel Moreno Pitallua
SOCIO


Dario Fernando Cortes Muñoz
GERENTE/SECRETARIO